

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Presidencia Ejecutiva

IMPRESIÓN: 13-09-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA EXTRAORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./59-2010

A.J.D.I.P./284-2010

10/09/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Instruir a la Presidencia Ejecutiva remita oficio y gestión al Director de Navegación y Seguridad del MOPT, para valorar la ampliación de la autonomía de navegación de las embarcaciones artesanales en Limón. ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaria
Junta Directiva

Cc: Dirección Técnica
Asesoría Legal
Auditoría Interna